

EL MANIFIESTO ARGENTINO

Ante el ataque macrista a la Procuradora Gils Carbó

El Manifiesto Argentino denuncia, rechaza y repudia la purga autoritaria que se está llevando a cabo en el Poder Judicial por iniciativa del Gobierno de Mauricio Macri, para garantizar la impunidad de su familia, socios y funcionarios.

El Manifiesto Argentino considera que esta embestida contra la Procuradora General de la Nación, Alejandra Gils Carbó, es una barbaridad jurídica que se agrega al sistemático ataque a las instituciones de la República que ya caracteriza a este gobierno.

El objetivo de disciplinar a toda la Justicia, desplazando y persiguiendo a jueces y fiscales independientes para colocar en sus cargos a militantes y adherentes del PRO y de la derecha del radicalismo, adquiere en este caso características escandalosas por la saña con que el propio Presidente persigue y difama a la Procuradora.

Este tipo de avance partidista autoritario sobre la Justicia, no es nuevo. Ya lo vio nuestro país cuando el gobierno dispuso que Martín Ocampo (legislador del PRO entre 2007 y 2015) fuera nombrado Fiscal General de la Ciudad. Y más recientemente cuando, saltándose toda la normativa, designaron por decreto al juez Carlos Mahiques, ex ministro de Justicia de la gobernadora María Eugenia Vidal, en la Cámara Federal de Casación, que es el máximo tribunal interviniente en la investigación de sobornos de la empresa Odebrecht por el soterramiento del tren Sarmiento, cuyo principal involucrado es Ángel Calcatera, cuñado del Presidente y miembro prominente del Grupo Macri.

A estos atropellos jurídicos, además, hay que sumar los pedidos de juicio político a los Jueces y camaristas del fuero laboral que fallan a favor de los trabajadores. Y también las repudiables incitaciones oficiales a escraches contra los pocos jueces y fiscales que resuelven a derecho.

La evidente intención de consagrar una Justicia propia es un escándalo institucional que El Manifiesto Argentino rechaza absolutamente y por principio, más allá de que el objetivo que persigue el gobierno macrista-radical es garantizar la impunidad de los negocios oscuros de la familia del Presidente, y a la vez asegurar la transferencia de riqueza a las grandes corporaciones que hoy gobiernan, de hecho, nuestra desdichada nación.

El quebrantamiento de la legalidad y los ataques a la Procuradora Gils Carbó son más graves aún en el contexto de masivo endeudamiento y entrega de soberanía que caracteriza hoy al Poder Ejecutivo. Y que son las razones de fondo de las medidas autoritarias y de achicamiento de la democracia por parte del gobierno y los medios hegemónicos, que ya han demostrado, en sólo un año y medio, que no son una derecha republicana, sino una derecha violenta y autoritaria, que transforma al Estado para que sea mero garante de los ricos y los poderosos que se valen del mismo para sus negocios.

En la República Argentina, 16 de Julio de 2017.

Junta Ejecutiva Nacional: Mempo Giardinelli (Chaco), Alejandro Mosquera (PBA), Pedro Peretti (Rosario), Emilce Moler (CABA), Carlos D. Resio (Misiones), Graciela Bialet (Córdoba), Fernando Basso (CABA), Rosana Herrera Fargas (Tucumán), Julio Rudman (Mendoza).

Junta Fundadora: Roberto "Tito" Cossa, Emilce Moler, Fortunato Mallimaci, Alejandro Mosquera, Noé Jitrik, Adrián Paenza, Tununa Mercado, Mempo Giardinelli, Luis Borda, Andrés Avellaneda, Fernando Basso, Arnaud Iribarne, Carlos Bosch, Julio Rudman (Mendoza), Carlos D. Resio (Misiones), Natalia Porta López, Atilio Fanti (Chaco), Pedro Peretti (Rosario), Mónica Ambort, Jorge Felippa, Graciela Bialet, Juan Pablo Verguilla (Córdoba), Miguel Russo, Graciela Falbo (La Plata).